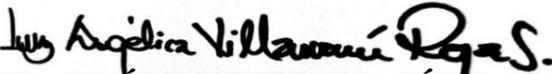




**JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Correo electrónico: j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024). En la fecha al Despacho el **PROCESO ORDINARIO** No 11001 31 05 **004 2022 00433 01**, informando que es necesario aplazar la audiencia fijada para el día de hoy por actualización de la agenda del despacho. Sírvase Proveer,


LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS
Secretaria

Diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se fija fecha y hora para el día **LUNES PRIMERO (1.º) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA HORA DE LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 p.m.)**, para que tenga lugar la respectiva **AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO** la cual se realizará de forma escrita.

Por último, se solicita a las partes, apoderados y demás intervinientes **MANTENER ACTUALIZADOS SUS DATOS DE CONTACTO**, especialmente, número de celular y correo electrónico. Esta información deberá ser enviada al correo electrónico institucional j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, **DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUTORIA DEL PRESENTE AUTO.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

JG

**JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia que antecede se notificó por Estado
Nº 48 del 20 de marzo de 2024.


LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN ROJAS
Secretaria